

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN UNIVERSAL

Almería, Año V.—Núm. 1501

5 CÉNTIMOS

Oficinas: Beloy, 2

5 CÉNTIMOS

Martes, 19 de Noviembre de 1912

Aviso a los emigrantes La explotación de la miseria

El presidente del Consejo Superior de Emigración, ha enviado a los periódicos la siguiente nota, que transcribimos por su excepcional interés:
Como consecuencia de una detenida investigación verificada por el Consejo Superior de Emigración en el campo fronterizo de Gibraltar, se ha venido a conocer que los agentes de las casas consignatarias de aquel puerto están cometiendo una escandalosa explotación de nuestros hombres útiles de trabajo, especialmente en Andalucía, Murcia, Extremadura y Zamora.

La buena fe de nuestros trabajadores es explotada por esos agentes, que no toman precauciones para la impunidad de sus desmanes escudándose en la creencia que infunden a sus víctimas de que sufrirán graves perjuicios en el caso de ser descubiertos los nombres de sus aparentes protectores.
El negocio de esos agentes está en acrecentar el mayor número posible de emigrantes, sea en los medios que emplean para conseguirlos, y así ofrecen, a sabiendas del engaño, pasajes gratuitos, jornales falsos, rentas halagadoras y grandes falsedades con objeto de decidirlos y engañarlos, sin cuidarse de que tengan o no capitales en los buques para que, ya una vez en el puerto de Gibraltar, hechos los sacrosantos, vendidos sus pocos bienes, se encuentren en la disyuntiva de aceptar lo que se les ofrece sin condiciones de higiene y comodidad y quedar abandonados a sus propias resacas en la Línea y puertos fronterizos a Gibraltar, en un estado de miseria que los obliga a implorar la caridad pública y a esperar, aunque tarde, de lo horroroso la situación.

Uno de los favores que los reclutadores hacen a los futuros emigrantes es librados de llevar documentación, haciéndoles ver que es difícil de conseguirla y consiguiendo ellos a facilitársela.
Nuestros trabajadores desconocen y es preciso que lo sepan perfectamente, que todos los documentos necesarios para embarcar pueden obtenerlos solicitándolos en un pliego de papel blanco; y los serán entregados por las autoridades a quien se pidan, en el término de tercer día, sin que para conseguirlos tengan en absoluto que desembolsar un solo céntimo.

Todo documento para emigrar es completamente gratuito.
El libranche favor de ser librados de presentar documentos que no le costarían nada, lo pagan con mucho exceso, dejándolo a su libre albedrío a través de la frontera de Gibraltar, y sufriendo una inicua explotación de fondistas y empresas de transportes, todos combinados con esos agentes para obtener pingües ganancias.
Es necesario también que los emigrantes sepan que las hospederías y empresas de transportes están obligadas a tener tarifas bajas por la autoridad, en las que con toda claridad se expresará el precio de cada servicio.

Es muy conveniente que los trabajadores, cuando deseen ó tratan de salir de España, se refieran a la oficina de aquellos países donde piensan establecerse, bien a las oficinas locales ó inspectores de emigración de los puertos autorizados para embarcar, o a la sección tercera del Consejo Superior de Emigración, que les informará gratuitamente de los procedimientos de cuanto necesitan saber; les dará los precios del billete, condiciones del transporte y todo cuanto les sea útil para hacer, sin sufrir explotaciones que les arruinen y, en cambio, serán custodiados y protegidos por las autoridades, tanto en los puertos de embarque como en el viaje, pudiendo recurrir a ellas siempre que se crean perjudicados con la seguridad de que en España recibirán de nuestros inspectores, y de los de España de nuestros consules, toda clase de auxilio y protección. Y es preciso también que ellos mismos se constituyan en vanguardia de sus intereses y denuncien a toda aquella persona que trate de sacarlos de España ó de facilitarles los medios para ello.

El domingo y la mañana de ayer, continuó su campaña sanitaria en el distrito tercero.

El señor Pérez Burillo se propone que en los días de semana queden revacuados todos los vecinos de aquellos barrios.

El señor Arce se le ha presentado un nuevo caso en el Camino Viejo, y al señor Burillo dos en unas travasías de San Andrés.

Los médicos señores Arce, Berdejo, Blas y Corato, continúan vacunando a doctores. Este último día de ayer, a los ocupan las casas números 1, 15, 17, 23 y 27, y otro en la de Almanzor número 27.

El señor Arce se le ha presentado un nuevo caso en el Camino Viejo, y al señor Burillo dos en unas travasías de San Andrés.

El señor Arce se le ha presentado un nuevo caso en el Camino Viejo, y al señor Burillo dos en unas travasías de San Andrés.

El señor Arce se le ha presentado un nuevo caso en el Camino Viejo, y al señor Burillo dos en unas travasías de San Andrés.

El señor Arce se le ha presentado un nuevo caso en el Camino Viejo, y al señor Burillo dos en unas travasías de San Andrés.

El señor Arce se le ha presentado un nuevo caso en el Camino Viejo, y al señor Burillo dos en unas travasías de San Andrés.

los alcaldes de aquel barrio, señores Hernández y Ferrer.
También han denunciado éstos el fallecimiento del varoloso Nicolás Martínez, que habitaba en las Cuevas de Callejón.

A requerimientos del señor Pérez Burillo, el alcalde, señor Moreno Gallego, amonestó ayer al dueño de los lavaderos establecidos en las calles de San Juan y Alborán, para que sin contemplaciones de ningún género prohíba se laven en los mismos ropas pertenecientes a vecinos del distrito de Puerto.
La medida es muy acertada.

En los lavaderos de la Fuente de la Salud y Cadonas, siguen funcionando las legiendos bajo la inspección del jefe del Parque, señor Torda.

El asesinato de Canalejas

Madrid, 17.—Dice que la policía de París ha detenido allí a varios anarquistas españoles, relacionados con Manuel Pardiñas. Confirmando que el martes día de la muerte del señor Canalejas, los anarquistas de París acordaron dirigir al rey don Alfonso un telegrama, llamando infornitudo presidente al señor Canalejas, y diciendo que éste asesinó al proletariado.

Monumento
Madrid, 17.—El comerciante de Mercia don José García Martínez ha enviado una carta al "Diario Universal", excitándole a que abra una suscripción para levantar un monumento al señor Canalejas.

El testamento del señor Canalejas
Madrid, 17.—El testamento ólografo obra o por el señor Canalejas, ordenaba que se abriera tres días después de su muerte. La apertura se verificó hoy, en presencia de la viuda, y de los señores Saint Aubin, Gayar y Raventos.

Confesión.—Declaraciones
Madrid, 18.—Con el juez especial que entiende en el atentado de la Puerta del Sol, confirió hoy extensamente el señor Fernández Llano.

Han carecido de importancia las declaraciones que prestaron los policías que hicieron las comprobaciones antropométricas de Pardiñas.

Sentimiento
Madrid, 18.—La Junta directiva de la asociación de Hijos de Madrid ha dispuesto que conste en acta el sentimiento que le ha producido la muerte del señor Canalejas.

El ayuntamiento de Valencia
Valencia, 18.—El ayuntamiento de esta capital, celebró hoy sesión, pronunciándose varios discursos a la memoria del jefe del Gobierno, señor Canalejas.

Funerarias
Castellón, 18.—Mañana se celebrarán aquí solemnes funerales por el alma del señor Canalejas.

Comisión
Santander, 18.—El alcalde y una comisión de concejales liberales marcharán mañana a Madrid para asistir a los funerales por el señor Canalejas.

La familia
Madrid, 18.—La viuda y demás familia del señor Canalejas, asistirán a los funerales que se celebrarán por el alma del jefe del Gobierno.

En París
Madrid, 18.—Dicen de París que el próximo miércoles se celebrarán en la Capilla española funerales solemnes por el señor Canalejas.

Cooperativa de Almería

El domingo último, a las dos y media de la tarde, celebró Junta general en el Círculo Triunfal la Cooperativa civil y militar de Almería.

Formaban la presidencia el comandante de Marina señor Quiñones; el magistrado don José Carrasco y el capitán de carabineros don Antonio López Castro.

Dióse lectura del reglamento de la sociedad, que fue aprobado con ligeras modificaciones.

También se dió cuenta de las numerosas adhesiones recibidas de entidades y particulares.

Usaron de la palabra para hablar de la importancia y utilidad de la institución el ingeniero de las obras del puerto, señor Cervantes; el teniente fiscal señor Grotta; el médico señor Rocafal; el capitán de carabineros señor López Castro; el teniente de infantería señor Rada; el ayudante de obras públicas, señor Donoso; el inspector de utilidades, señor Arellano; el comerciante señor Romero (D. Leopoldo); y el secretario de la sociedad, señor González Matallana.

Quedó constituido el Consejo de administración en la siguiente forma:
Elemento civil.—Por obras públicas, el ingeniero jefe, señor Toll; por Hacienda, el oficial señor Montero; por el servicio catastral, el señor Lisbona; por Aduanas, el administrador señor Urizar; por Instrucción pública, el director de la Escuela de Artes y Oficios, señor López Reindog; por Correos, el administrador señor Jimeno; por el comercio, don Rodolfo Lussanigg; el secretario de Cámara y Gobierno del obispo, señor Campos; el médico señor Gómez Rosende y el abogado, señor Navarro (don Joaquín).

Elemento militar.—Capitán de la zona don Andrés Clares Cruz, capitán de la guardia civil don Vicente Mena, capitán de corbeta don Rafael Pérez Ojeda, capitán de carabineros don Arturo López Castro, comisario de guerra don Enrique Porras Pretos, capitán de ingenieros don José Acosta Tovar, coronel retirado don Andrés Clares Vicente y coronel de infantería don Ricardo Rada Cortinas.

Por aclamación fué nombrado secretario general de la sociedad don José González Matallana.

El acto estuvo concurrencísimo.

Un mitin grandioso

POR TELEGRAMA
EN MADRID
Contra el atentado del señor Canalejas

Madrid, 17.—Esta mañana, a las diez y treinta minutos, comenzó a celebrarse en el teatro Gran Vía, el mitin organizado por las Juventudes conservadora y liberal de Madrid, para protestar contra el asesinato del señor Canalejas.

El local estaba completamente lleno, viéndose muchas personalidades y elementos de todas las clases sociales.

Después de abrir la sesión el señor Menéndez, usó de la palabra don Alfonso Senra, liberal, quien enalteció la figura del señor Canalejas, diciendo que hasta el último momento de su vida lo sacrificó por las instituciones.

A continuación habló don Manuel Tercero, conservador, quien afirmó que es preciso combatir como a fieras a los elementos que van contra todo lo instituido, calificando a los anarquistas de cobardes y villanos.

—Es necesario—agregó—destruir esa planta maldita que se llama anarquismo. (Aplausos.)

—Muy pronto—añadió—se pondrá España entera a nuestro lado, convencida de que los verdaderos criminales no son quienes ejecutan los atentados, sino los que a ellos los inducen. (Ovación. Varias voces: —Abajo la escuela ferrerista. ¡Viva el rey! ¡Viva Maurra!)

El señor Fernández Canela, liberal, comenzó diciendo que las desgracias de los pueblos son el principio de las grandes obras.

—La muerte del señor Canalejas—añadió—ha despertado en España sentimientos de defensa que hasta ahora dormían.

—Leguemos hasta el sacrificio—agregó—buscando y destruyendo a los inductores del crimen. (Aplausos. Lanzóse un viva al conde de Romanones, que produjo grandes risas.)

Terminó proponiendo depositar tarjetas en el domicilio de la viuda del señor Canalejas.

Después habló don Emilio Llasera, conservador, quien afirmó que es preciso destruir a los verdugos de España y dijo: —Puesto que España quiere a la monarquía, nuestro deber es defenderla. (Aplausos.)

El señor Ruiz de Grijalba, liberal, comenzó diciendo: —Nunca he creído que el silencio de los monárquicos obedeciera a miedo; no otros no lo tenemos ni el rey tampoco. (Ovación.)

El cambio, nuestros contrarios han buscado refugio en cuanto creyeron estar en peligro. Los republicanos unidos a los anarquistas, no son españoles. Si los republicanos nos empleamos a la lucha, aquí estamos para demostrar que Ferrer no fue honrado, ni culto ni patriota.

—Contra el anarquismo—agregó—se debe emplear el fuero militar. Quienes protestan del tribunal que condenó a un asesino, no merecen nuestro respeto.

(La policía estuvo a un individuo que interrumpió.)

El orador: —Dejadle que venga al escenario. Será un ferrerista. (Gran ovación.) No habrá fuerza humana que nos venza.

Luego condenó la conducta del doctor Simarro, quien se aprovecha de una pensión del Estado para deshonrar a España, y terminó diciendo: —Imitemos el ejemplo del rey, que ha jurado defender la patria derramando por ella hasta la última gota de su sangre. (Ovación y vivas entusiastas al rey.)

Don Vicente Gay, liberal, catedrático de la Universidad de Valladolid, que usó de la palabra a continuación, declaró que no es necesaria la represión, sino que sólo es precisa la administración honrada de la justicia.

Citó que el asesinato de un patrono de Gijón fué calificado sólo como falta. (Sensación.)

Finalmente, dijo que debe impedirse a todo trance que el anarquismo suprima a las grandes figuras españolas. (Ovación.)

El presidente de la juventud conservadora, señor Álvarez Arranz, hizo el resumen.

—Cuanto llevamos sangre honrada—dijo—debemos protestar contra el atentado del señor Canalejas.

Tribunó un recuerdo al señor Cánovas del Castillo, y agregó: —Nosotros venimos aquí a purificar el ambiente que fué empuñado en el último mitin celebrado por los instigadores del atentado personal. (Ovación.)

La tribuna—añadió—ha sido convertida en plataforma por quienes carecen de honrada política, los periódicos radicales han sido transformados en libelos, y la inmundicia parlamentaria se aprovecha para aconsejar el crimen. Esto hará que los españoles nos dividamos en dos grupos: personas decentes y criminales; al lado de aquellas estaremos los mantenedores del orden; en el otro formarán los canallas. El rey debe guiarnos. ¡Viva el rey! ¡Viva España! ¡Viva el orden! (Gran ovación.)

El acto terminó a la una menos veinte minutos.

Crónica de las Cortes

POR TELEGRAMA
SENADO
Sesión del lunes

Madrid, 18.—A las tres y quince minutos de la tarde se abre hoy la sesión que celebra el Senado.

Preside el señor Montero Ríos.
En el banco azul están el señor conde de Romanones y todos los ministros, de uniforme.

En los escaños y tribunas hay gran concurrencia.

Habla Romanones
Después de leídas las comunicaciones de las Cámaras europeas, dando pésames por la muerte del señor Canalejas, usa de la palabra el señor conde de Romanones.

Elogia las condiciones intelectuales del señor Canalejas, y hace la declaración de que serán respetados todos los proyectos anteriores a la actual situación, dándose preferencia a los más urgentes.

Termina saludando a las minorías y pidiendo que se unan estrechamente los liberales de la mayoría.

El señor Sánchez de Toca manifiesta que se ha asegurado que el señor conde de Romanones se opuse a apoyar al señor García Prieto, tal como quedó constituido el Gabinete.

Le contesta el señor conde de Romanones negando certeza a los rumores aludidos, como lo prueba que ocupan ahora el banco azul los mismos ministros.

Rectifica el señor Sánchez de Toca congratulándose de las manifestaciones del jefe del Gobierno.

Los señores Azcoiraga, Polo y Peyrolón, conde de Casa Valencia y Abad, solicitan al jefe del Gobierno, señor conde de Romanones.
(El Gobierno se retira de la Cámara.)

Orden del día
Entrase en el orden del día.
Sin discusión se aprueba la totalidad del presupuesto de Hacienda, deseándose varias enmiendas a distintos artículos.

Queda aprobado todo el presupuesto.
Fíjase el orden del día para mañana, y a las cuatro y media se levanta la sesión.

CONGRESO
Sesión del lunes
Madrid, 18.—A las cuatro y veinte minutos de la tarde se abre la sesión que hoy celebra el Congreso.

Preside el señor Aura Brunat.
En el banco azul el Gobierno en pleno.

Habla Romanones
Después de leída la comunicación del nombramiento de presidente del Consejo de ministros, usa de la palabra el señor conde de Romanones.

Comienza su discurso exonerando el crimen cometido contra el señor Canalejas, y con gran energía condena los atentados anarquistas.

Extiéndese en hacer la biografía del señor Canalejas, y dice que este Gobierno continuará la política del que aquél presidió.

Dice que no conoce más resorte de Gobierno que el cumplimiento de la ley, y después de saludar a las oposiciones, les pide que se comporten con prudencia.

Dirigiéndose a la mayoría, le dice que no le pide que apoye al Gobierno, sino al partido liberal.

Orden del día
Entrase en el orden del día, reanudándose el debate sobre el presupuesto de Fomento.

El señor Jorro apoya una enmienda.
Le contesta el señor Bayón.
Interviene el señor Romo.

Suspéndese el debate y la sesión, reuniéndose la Cámara en secciones.
A las siete se reanuda la sesión.

Dase cuenta del resultado de las secciones, y se aprueba el dictamen del presupuesto de Instrucción pública.

Señalase el despacho ordinario para la sesión de mañana, y se levanta la de hoy a las siete y cinco minutos de la noche.

DEL AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer
Preside el primer teniente alcalde señor Estevan, y asisten los concejales señores Rovira, Pérez Burillo, López Guillén, Martínez Pérez, Durban, Pérez Ibáñez, Pérez García, Fernández Burgos, Verdejo Acuña, López Rodríguez y Pérez López.

El secretario, señor Estevan, da lectura del acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Después lee el proyecto de presupuesto municipal para 1913.
He aquí las cifras principales del presupuesto:
Importan los gastos, 1.182.281'46; importan los ingresos, 1.109.428'74.
Déficit, 73.452'72.
Entran en el salón los señores Rodríguez López y Bastos.
Los señores Pérez López y López Guillén

manifestan que no debe aprobarse el proyecto sin que sea conocido de todos, pues podría darse el caso de que algunos de los concejales que suscribieran el acuerdo, votaran en contra al discutirse aquél en la Junta de asociados.

Interviene el señor Pérez Ibáñez, y es aprobado el proyecto, para ganar tiempo, sin perjuicio de que cada cual haga después las observaciones que crea necesarias.

Duelo
El presidente, señor Estevan, dice que profundamente indignado, tiene que dar cuenta a la corporación del villano atentado de que fué víctima el presidente del Consejo de ministros, señor Canalejas, en la Puerta del Sol, de Madrid.

Hace notar que el señor Canalejas perdió la vida cuando se dirigía al ministerio de la Gobernación en cumplimiento de un deber, y reñota los méritos de aquel político, diciendo que era una de las mayores glorias de la patria.

Recuerda los atentados contra el general Prim y el señor Cánovas del Castillo, afirmando que el golpe que hirió a éstos como el último que ha habido que lamentar, van dirigidos contra la actual organización social.

Termina diciendo que para contrarrestar la labor nefasta de ciertos elementos, precisa que se unan todos los hombres honrados, y proponiendo que el Ayuntamiento envíe el pésame al Gobierno y a la viuda del señor Canalejas, y que se levante la sesión en señal de duelo.

Los señores Pérez Ibáñez, en nombre de la minoría conservadora; Pérez García, por los republicanos, y Fernández Burgos en su propio nombre, se adhieren a las palabras del señor presidente, teniendo todos frases de exoneración para el criminal atentado.

El señor López Rodríguez pronuncia un sentido discurso, en el que después de enalzar las condiciones del señor Canalejas, fustiga con frases energicas al criminal que le quitó la vida y a los políticos que con el pretexto de libertades engañosas predicaban el atentado personal. (Muy bien, muy bien.)

Seguidamente se levanta la sesión en señal de duelo por la muerte del señor Canalejas.

Junta de asociados
Bajo la presidencia del señor Estevan celebró ayer a las cinco de la tarde sesión en segunda convocatoria la Junta municipal de asociados, asistiendo los señores Rovira, Fernández Burgos, Pérez Ibáñez, Pérez García, Pérez Burillo, Durban, Bastos, Rodríguez López, Peláez, Ferrera y Roldán.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta del pliego de condiciones para el arrendamiento del arbitrio sobre Albóndiga, mesas, casetas y puestos públicos, contra el que no se había presentado ninguna reclamación.

El señor Rodríguez López propuso, y así se acordó, que las patatas se pagasen el mismo impuesto que este año.

Dada cuenta del pliego de condiciones para el arrendamiento del arbitrio sobre carnes frescas y saladas, casa manzana y manzana de cerdos, y de una reclamación presentada por don Pedro Muñoz Garrido sobre tributación de las maticas, se acordó, a propuesta del señor Fernández Burgos, que se equiparen las manecías que se introduzcan de fuera de la capital a las de las cordas que en ésta se sacrifican.

El señor Rovira hizo uso de la palabra para manifestar que esta es la ocasión de prevenir posibles abusos, utilizando las lecciones de la experiencia, y que recogiendo numerosas quejas de los labradores de esta vega y de la Cañada de San Urbano, cuya representación ostenta en el municipio, le dá hacer constar que algunas veces dichos labradores dan parte al arrendatario de las carnes y a sus dependientes, de la muerte de animales que tienen en sus cortijos, bajo rastro, con objeto de que la compra sea personalmente; añadió que se han dado casos de no ir ningún dependiente del arriero a cerciorarse de la muerte de los animales para continuarlos de la rastro, hasta la pasada bastante horas, hallándose ya los animales en estado de descomposición, no atreviéndose los labradores a enterrarlos por evitarse responsabilidades y perjuicios.

Agregó que esto es mucho mas grave cuando la muerte ha sido producida por enfermedad contagiosa, y propuso que para evitar estos males, se fij en el pliego de condiciones la obligación en que está el arrendatario de facilitar resguardo con el día, hora y minutos del parte que se le diere de la muerte de algún animal, y de constituirse uno de sus dependientes a comprobar dentro del término preciso de doce horas, ó de seis si se sospechara de que hubo enfermedad infecciosa, castigándose la negativa del arrendatario a dar el resguardo, con la multa de diez pesetas, y procediéndose en todo caso al enterramiento del animal, una vez transcurridas esas horas.

La Junta acordó lo propuesto por el señor Rovira, y se levantó la sesión para continuarla esta tarde a las tres.

Quedaron pendientes de la aprobación de la Junta, los pliegos para el servicio de alumbrado por gas y electricidad.

El Cardenal Capocciatratro

Monseñor Capocciatratro, de cuyo fallecimiento dimos cuenta el domingo anterior en un tel-grama, había nacido en Marsella, de una ilustre familia napolitana. Formó parte de la Congregación del Oratorio de Nápoles, de la que llegó a ser superior.

León XIII, que sentía por él verdadero afecto, le nombró más tarde Prelado doméstico, bibliotecario de la iglesia Romana, Arzobisp. de Capua, y por último, cardenal, cargo que desempeñaba desde hacía veintiseis años. Fué uno de los cardenales que más directamente intervinieron en la elección del actual Pontífice.

El cardenal Capocciatratro era un ilustre historiador, un sabio teólogo y un escritor admirable por la elegancia y la pureza de su estilo, que había publicado obras muy notables. Entre ellas merecen consignarse *Napoliann y la religión católica*, *Los errores de Roma*, *La doctrina católica*, *Las virtudes cristianas* y *Vida de Jesucristo*, sin contar muchas vidas de santos y seis tomos voluminosos de conferencias y de homilias.

Sobre un cuestionario La supresión de los consumos

El interrogatorio dirigido por el ministerio de Hacienda a todos los Municipios respecto a los resultados obtenidos con la aplicación de la ley de 12 de junio de 1911 suprimiendo el impuesto de Consumos y a las modificaciones que en la misma debían introducirse, ha dado el siguiente resultado.

De los 8.658 Ayuntamientos de que consta España, sin contar los d. las capitales de provincia, han contestado 7.810, dejando, por tanto, de hacerlo, únicamente, 848, ó sean menos del 10 por 100 del total.

Ochocientos cuatro de los que han contestado ignoran los efectos de la ley, y a sea por no haberla implantado ó por desconocer el resultado que arroje la liquidación del presupuesto en ejercicio; 1.369 encuentran ventajas, y 5.637 hallan inconvenientes.

Cinco mil sesenta y cuatro ayuntamientos (el 64,84 por 100) manifiestan que con los recursos que la ley autoriza no pueden cubrir sus atenciones, y 2.745 los consideran suficientes.

Debe tenerse, no obstante, en cuenta, que lo mismo los que encuentran ventajas con la ley cuando a esta pregunta se refieren, que los que consideran suficientes los recursos que aquélla autoriza como sustitutivos, se basan casi en su totalidad en que podrán realizar el repartimiento vecinal, aunque no dejan de reconocer los grandes inconvenientes que había de producir ese medio de exacción.

Sólo 535 Municipios (6,85 por 100 de los que informan) se declaran partidarios de la ley; los 8.123, restantes opinan debe modificarse: 1.155, sin proponer forma alguna de hacerlo; 668 desorganizada y dejando en vigor la de 1898; 1.637, cediendo el Estado todos ó parte de sus cupos y recargos, y 3.815 (el 48,85 por ciento), dando autonomía a los Municipios para que puedan establecerse los arbitrios que más se adaptan a la localidad.

De los Ayuntamientos de capitales, Corporaciones, entidades y particulares a quienes se pasó el interrogatorio, sólo han contestado el sesenta número de 390, dando su respuesta análogo ó parecido resultado al obtenido con las dadas por los pueblos; toda vez que 25 ignoran los efectos de la ley, 30 encuentran ventajas en ella y 325 (el 82,33 por 100) encuentran inconvenientes.

Creo que con los recursos que la ley otorga pueden cubrir los Municipios sus atenciones 82, y opinan lo contrario, 308; y en cuanto a si debe ó no modificarse la reforma de la ley, sólo 14 (el 3,59 por 100) se declaran partidarios de ella, prometiéndose en contra el 96,41, ó sean 376; 200 de ellos estiman que debe otorgarse una franca autonomía municipal para el establecimiento de arbitrios locales.

El ministro, señor Navarro Royter, ha intervenido directamente en estos trabajos, que se han realizado en breve tiempo.

Los estanislaos

La congregación de San Estanislo de Kostka, establecida en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, conmemoró santamente anteayer la fiesta de su Patrono.

A la Comunion general efectuada por la mañana, asistieron, además de los congregantes, numerosos feligreses.

En la función de la tarde predicó, por vez primera en esta ciudad, el señor Deán de la Catedral, don José Fernández Beudiche.

A los cultos, que resultaron muy solemnones, concurrió el Rdo. Obispo de la Diócesis, Ilmo. señor don Vicente Casanova y Marzol.

¿QUÉ HA SIDO?

VALENCIA, 17.—Esta noche, a las ocho, se ha comunicado al juzgado de guardia que el diputado a Cortes, señor Azzati, es abaherido.

Sobre el suceso han circulado versiones estupendas.

Oficiosamente se dice que estando el señor Azzati revolvendo en el bolsillo de su chaqueta una pistola, hiriéndole en el dedo índice de la mano derecha.

En la casa de socorro, donde fué asistido, le amputaron la falange primera del dedo mencionado.

El juzgado actúa con grandes reservas.

Sea enhorabuena

Nuestro distinguido amigo y colaborador el culto presbítero don Hugo Moreno, ha sido premiado en los Juegos florales celebrados por la Juventud católica de Ferrol, por su trabajo al tema *Lo que debe ser un seminarista católico para ejercer acción saludable*.

Tenemos a la vista primorosos trabajos editado el periódico que ideó el señor Moreno.

Títulos: *Bonifacio* y está trazado según las observaciones hechas por el ilustre sociólogo don Severino Aznar, sobre los periódicos populares.

El texto aménisimo, contiene saludables enseñanzas para las clases obreras.

Última que *Bonifacio* (hoja de sustitución), no va a la luz pública.

Sería un éxito rotundísimo.

Felicitemos al señor Moreno por su triunfo.

¿Necesita usted impresos? Pues en ninguna parte se los harán a usted más pronto, mejores ni más baratos que en la Tipografía de LA INDEPENDENCIA, donde todo el material se ha renovado, y la maquinaria es de los últimos modelos. BELOY, 2.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

Los magníficos trasatlánticos de la Compañía Austro Americana

Francesca y Laura

Saldrán del puerto de Almería los días 4 y 17 de Diciembre de 1912, para BUENOS AIRES, haciendo escal

VIDA POLITICA

El Gobierno a las Cortes

Madrid 17.—Mañana se presentará el gobierno a las Cortes. El señor conde de Romanones pronunciará un breve discurso de presentación. Dicese que el señor Canabó preguntará al Gobierno si continuará la labor del señor Canalejas en el proyecto de mancomunidades provinciales y que el señor Urzaiz pedirá explicaciones acerca de la elevación del señor Conde de Romanones a la presidencia del Consejo de ministros, habiendo sido designado antes interinamente el señor García Prieto. En el Senado, el señor Junoy explicará una interpelación sobre el proyecto de mancomunidades.

Proclamación

Madrid, 17.—Han sido proclamados diputados a Cortes, con arreglo al artículo 29 de la ley los señores García Rasiña y don Vicente Ruiz, liberales, y Rodríguez Acosta, conservador.

Despacho regio

Madrid, 18.—Esta mañana despacharon con el rey don Alfonso, además del jefe del Gobierno, los ministros de Estado y Gracia y Justicia, señores García Prieto y Arias de Miranda.

Adhesiones.—Un decreto

Madrid, 18.—El señor conde de Romanones ha recibido numerosos telegramas de adhesión. El jefe del Gobierno ha contestado agradeciéndolos, y diciendo que ahora más que nunca es preciso que todos los amigos y correligionarios se agrupen bajo la bandera del gran partido liberal, para el bien del país y de las instituciones.

El presidente estuvo hoy por la mañana en Palacio, despachando con el monarca, a cuya sesión sometió un decreto para presentar un proyecto de ley relativo al ensayado de los vinos.

De otro de los regios alcázar trasladó el jefe del Gobierno a la Presidencia, donde recibió a los comités liberales siendo estos presentados por el señor Vincenti.

El señor conde Romanones manifestó que admitía las muestras de adhesión política y que rechazaba las de adhesión personal por no ser el momento propicio para semejante cosa.

Repitió, finalmente, que él seguirá con fidelidad la política del señor Canalejas.

Diputados

Madrid, 18.—Hoy han llegado numerosos diputados, para asistir al Congreso.

Justificación

Madrid, 18.—Los jefes de las minorías del Congreso han justificado su silencio en la sesión de hoy, diciendo que habiendo declarado el señor conde de Romanones que mantendrá el programa del señor Canalejas, nada tenían que manifestar.

Programa parlamentario

Madrid, 18.—Mañana se verificará en el Congreso la elección de presidente, y se pondrán a votación definitiva varios proyectos.

Créese que la sesión necrológica del señor Canalejas será el miércoles.

El presupuesto de Instrucción

Madrid, 28.—En el presupuesto de Instrucción pública figura la escasa gradación de catequistas de Institutos y Escuelas de comercio, y también un crédito de 100.000 pesetas para establecimientos de enseñanza en Canarias.

Consejo de ministros

Madrid, 18.—Esta tarde, después de presentarse al Gobierno a las Cortes, reunieron los ministros en Consejo, en su despacho del Congreso.

La reunión terminó a las seis y diez minutos. El señor conde de Romanones manifestó a los periodistas que habían cambiado impresiones sobre distintos asuntos, guardando absoluta reserva acerca de los acuerdos adoptados.

Las sesiones

Madrid, 18.—El Congreso reunido en secciones, nombró las comisiones que han de entender en el proyecto de reclutamiento de la marina de la Armada, autorización para emitir en títulos de la Deuda al 4 por 100, 2.124 millones de pesetas, acuñación de moneda de siete céntimos y concesión del bronce para el monumento que se erigirá en Alcoy al señor Canalejas.

Las mancomunidades

Madrid, 18.—El señor conde de Romanones, señor conde de Romanones, los señores Junoy, Abad y Cambó, tratando del proyecto de mancomunidades. A la pregunta que el señor Junoy formulará mañana en el Senado, contestará el jefe del Gabinete.

Reunión

Madrid, 18.—Los señores que representan las Universidades celebraron hoy una reunión, para tratar del presupuesto de Instrucción pública.

El discurso de Romanones

Madrid, 18.—La nota más saliente del discurso pronunciado por el señor conde de Romanones, es la frase de que él recoge integra la herencia política del señor Canalejas.

Vigilancia

Madrid, 18.—En el Senado y en el Congreso fueron hoy adoptadas extremadas medidas de vigilancia.

Los ferroviarios del Sur

Madrid, 18.—Una comisión de ferroviarios del Sur de España, visitó hoy al ministro de Fomento, señor Villanueva.

Con la comisión iba el presidente de la Unión ferroviaria, compañero Barrio, a quien invitó el ministro de Fomento a que dijera ante testigos si había pactado algo con el Gobierno.

El señor Barrio contestó negativamente. Los ferroviarios pidieron al señor Villanueva que sea repuesto el jefe de la estación de Baza.

Los conservadores

Madrid, 18.—Los diputados conservadores tomarán parte en la votación para elegir presidente del Congreso al señor Moret.

Llamada

Madrid, 18.—El ministro de la Gobernación señor Barroso, ha dirigido una carta a los diputados de la mayoría, invitánd-

les para que asistan a la sesión que el jueves celebrará el Congreso, con objeto de votar varios proyectos de ley.

Conferencia

Madrid, 18.—Con el ministro de la Guerra, señor Luque, conferenció hoy el general Ochoando.

El Tratado

Madrid, 18.—Se asegura que la firma del Tratado franco español sobre Marruecos se verificará en la última decena del presente año.

Subvención

Madrid, 18.—Dicese que la subvención de dos millones de pesetas que el Gobierno proyecta conceder al ayuntamiento de Madrid, para obras del subsuelo, será discutida por los conservadores.

VIDA LOCAL

Anteanoche se tomaron los dichos nuestro estimado amigo el ilustrado profesor de Instrucción pública don Fernando Peralta Valldivia, hermano de nuestro no menos querido amigo el eximio escritor y canónigo Penitenciero de la Catedral, don Joaquín, y la bellísima señorita Gracia Gil Rodán.

En el mes próximo contraerán matrimonio. ***

Ha venido de Pechina don José Abad Corrales. ***

Para la corte han salido los ingenieros don Rafael Sánchez Lozano y don Pablo Fábrega. ***

Han salido para Madrid don José Granados y su distinguida esposa. ***

Ha marchado a Madrid el abogado don José Espinar Garrido. ***

El comerciante de esta plaza don Manuel Romero ha salido para Madrid y Valencia. ***

El sábado último se celebró el enlace de la distinguida señorita Teresa Alberola, con el capitán de la marina mercante don José Samper. ***

La ceremonia se celebró en la casa de los contrayentes, asistiendo una numerosa y distinguida concurrencia. Felicitamos a la nueva pareja. ***

El conflicto de los Balkanes

Por telegrama

El ólera.—Precauciones

Madrid, 18.—Despachos de Constantino dicen que aumentan los casos de cólera en aquella capital. En las Legaciones europeas se han colocado ametralladoras para reprimir cualquier atentado de los musulmanes.

Los turcos derrotados

Madrid, 18.—Informan de Belgrado que el ejército serbio ha derrotado a los turcos en Monastir, haciéndoles miles de muertos y heridos. No se tienen detalles de los combates.

Otra salida desastrosa

Madrid, 18.—Desde Londres reexplican despachos de Andrinópolis, comunicando que los turcos intentaron una nueva salida siendo otra vez rechazados por los búlgaros.

Fiestas en Gátor

18 12 912

Como estaba anunciado, ayer dió comienzo la feria de este pueblo, notándose extraordinaria animación. La feria de ganados estuvo todo el día concurridísima, y los comerciantes establecidos en la plaza del Ayuntamiento, realizaron muy buenos negocios.

A pesar de que la temperatura durante gran parte del día fué poco agradable, las calles centrales del pueblo no perdieron el bullicioso aspecto de estas días.

Por la tarde y por la noche, la banda de música del ayuntamiento dió escogidos conciertos, que atrajeron numeroso público, entre el que se veían muchas bellas señoritas, ataviadas con verdadero gusto.

El real de la feria y algunos edificios particulares, lucían espléndidas iluminaciones eléctricas.

Al atardecer, la plaza del Ayuntamiento, el lugar destinado a la feria de animales y las calles próximas ofrecían un aspecto brillantísimo.

De los pueblos inmediatos vinieron muchas familias y traficantes. También tuvimos el gusto de ver por aquí a numerosas familias de la capital que hicieron el viaje en coches y automóviles.

Todos fueron objeto de la hospitalidad nunca desmentida de este pueblo.

La comisión de festejos no escatima nada de cuanto pueda contribuir a la alegría y animación de estas fiestas.

Se espera que el domingo próximo, que es el de mayor movimiento en la feria, la afluencia de forasteros sea mucho mayor.

ANTONIO HERNÁNDEZ

DE MADRID

Por telegrama

Dos soldados muertos

Madrid, 17.—En el campamento de Cabanchel, dos soldados del regimiento de Saboya que vigilaban un parabalas, encendieron un brasero, dejando sin ventilación el local.

Ambos soldados murieron asfixiados.

Francos y Libras

Madrid, 18.—Los francos y libras han obtenido la siguiente cotización.

Table with 2 columns: Días (15, 18) and Francos/Libras (6.40, 6.15; 26.99, 26.77)

Audiencias regias

Madrid, 18.—Hoy ha recibido el rey don Alfonso en audiencia a los señores Aguilera, Sánchez de Toca y general Ochoando, y a varios coroneles.

Maniobras

Madrid, 18.—El rey asistirá mañana a

las maniobras militares que se realizarán en los alrededores de El Pardo.

La plaza de toros

Madrid, 18.—La Diputación Provincial, en sesión de hoy, acordó definitivamente la concesión del arriendo de la plaza de toros de Madrid al señor Echevarría.

Las estudiantes

Madrid, 18.—Hoy han entrado en clase todos los estudiantes.

Estafadores detenidos

Madrid, 18.—La policía del distrito de la Universidad detuvo hoy a un matrimonio autor de distintos timos.

Fueron ocupados infinidad de documentos, y en su domicilio entraban individuos sospechosos.

Regalo

Madrid, 18.—Una comisión de conservadores valencianos visitó hoy a la esposa del jefe del partido conservador señor Maurra, para entregarle una imagen de la Virgen de los Desamparados.

Visita

Madrid, 18.—El rey don Alfonso, con sus ayudantes, visitó hoy la exposición organizada por el Club alpino español.

CONGRESO CATOLICO

Mitín y manifestación

Madrid, 18.—Comunican de París que hoy se ha clausurado el Congreso católico celebrado en Lille.

La Asamblea terminó con un mitín y una manifestación, estando ambos actos concurridísimos.

El Rosario de las modistas

¿Habíase visto cosa más rara que un rosario colgado en aquel sitio? En aquel loco taller de modista de fama, sobre los tonos chillones del papel que cubría las paredes, entre cuadros de figurines y cromos de cantantes famosas y tofofos, junto al llamativo calendario, del mismo clavo que colgaban unos cuantos patrones ya inservibles, pendía lleno de polvo un pobre rosario de cuentas negras de madera que alguien—no se sabía quien—habría perdido por aquel suelo lleno de papeles y de trapos. Colgado de aquel clavo, allí se estaba sin que nadie se fijara en él.

¡Pobre rosario! Ciertamente que no era ese su sitio, pero podía darse por contento de no haber ido a parar a la basura.

Al menos puede ufanarse de ser el único signo religioso que hay en toda la casa.

¡Hay en ella tanto que hacer! ¡Queda tan poco tiempo para nada! ¡Va tan bien el negocio!

En torno de una mesa grande, colocada cerca del balcón, siempre cubierta de maderas, de perlas de tela, de hilos, de mil cosas, trabajan hasta media docena de oficiales, media docena de modistillas que han vivido demasiado a pesar de su juventud... ¡Infelices que, situadas por montones de telas suaves y vistosas, fascinadas por aquel continuo pasar de adornos y de encajes, padecen sobre su labor con eternas preocupaciones de elegancia y de lujo.

Con todo, no están jamás calladas, ni tampoco serias.

En pie desde las seis de la mañana, sin más rato libre que el justo para ir a sus casas a comer y a descansar, pasan por la vida esclavas del trabajo, tal vez un poco de vida de algo que debe interesarles, tal vez demasiado ligeros.

—¡Dí, Rosa, ¿qué harías tú si fueras rica? ¿Y? ¿Vivir hasta que me cansara. ¿Pues yo—dice otra—me iría a vivir a París.

—Yo a Sevilla.

—¿Todas sueñan con huir de esa sujeción, de esa monótona atmósfera de taller en que se marchitan.

—No sé qué tengo hoy... ¡Estoy nerviosa... no sé hacer nada!... ¿Quién me ha quitado mi dedito?... ¡Ahí está...

—¿Lo que tú tienes es que has sabido...

—Mirad, mirad—interrumpe una chiquilla de quince años—mirad ese cura que se ha metido en un charco...

Y sobre las telas y las sillas se avanzaban a los cristales del balcón y todas ríen, y luego vuelven a sus fruncidos y a sus volantes y a sus piteques y a sus elegantes entredoses... y también a sus risas y a sus chanzas.

Pero a quien tienen miedo, un miedo verdaderamente terrible, es a la maestra, aquella viuda trabajadora y avara, joven en sus cincuenta años, sólo seria y deshecha con sus operarias, sonriente y ofensiva con sus parroquianas.

¡Gracias a que está casi todo el día fuera del taller, en las salas de prueba!

—Ya es una cliente que viene a dar prisa, que necesita para aquella noche su vestido. Ya es otra que está horas y horas mirándose la falda ante el espejo, contemplando con ansiedad las líneas del corte, quejándose de todo. Y, es el cobrador de las contribuciones, ya es el de la luz, el de la sestería, el de la cuenta de los grandes almacenes...

Y la modista atendida a todo, en todo se fija, vive con todas esas preocupaciones apilastadas... y las oficiales, allí dentro, en el taller bullicioso y lleno de ilusiones, ríen y cantan y bromean. Y cosas a veces hasta muy entrada la noche, a veces hasta muy entrada la madrugada... Pero entonces no ríen, ni cantan, ni bromean, pues trabaja con ellas la maestra, y las manos tiemblan de fatiga, y los ojos se leblitan sollozando sobre aquellas telas elegantes y delicadas, sobre aquellas naderías de femeniles vanidades...

Un día, una de las oficiales faltó al taller. Estaba enferma.

Al otro día, las noticias que de ella tuvieron sus compañeras, fueron pocas. Una pulmonía que le mató, probablemente.

Y las modistillas no rieron tanto aquel día. Al siguiente día aquello iba muy mal. Las que fueron a verla al mediodía, volvieron al taller con la impresión de aquella mirada triste de la enferma, de aquellas palabras que sonaban a forzosa despedida. Aquella tarde le llevaron el Viático.

Y la tarde pasó en el taller lenta, amarga, desesperante.

En vano intentaba hablar alguna de las operarias.

—¡Habéis visto la boda de esta mañana?—El traje de la novia era precioso. El velo de punto de Inglaterra.

—Esa sí que es feliz...

Y otra vez se hacía un silencio agobiante, largo, en el que se sentía el ritmo del aliento y el ruido de la aguja.

Era comediado trastorno para aquellas cabezas de pájaro, el sentir que una amiga querida se iba para siempre.

Llegó la noche. La maestra marchó a ver a la enferma. Las chicas continuaban tristes y calladas. Un mismo pensamiento agitaba sus almas.

¡Tal vez haya muerto!... ¿Queréis que recemos el rosario por Julia?—exclamó de pronto una de ellas, que fijó al azar su vista en el rosario allí colgado hacía tanto tiempo.

Les demás la miraron sorprendidas ¿Recemos? ¿Y en el taller?—Es una buena idea—dijo una.—Recemos por la pobre Julia.

Si, vamos a rezar—dijeron todas. Y unos de los páidos y finos descolgaron el polvoriento rosario y supieron hacer correr sus cuentas entre ellos, y aquellas ligeras manuchas rezaron.

Estaban salvadas.

Al día siguiente, a la misma hora, el rosario fué descolgado, y así al otro día y al otro, y todos los días ya. Se habían acostumbrado. Y lo más extraño era que la maestra, tan celosa del tipo, no se oponía a ello.

El taller antes tan loco, iba encasillándose. Aquel cuarto de hora empleado en invocar a la Virgen, en el que una suspirada su labor para llevar el rosario y las otras res pondían inclinadas sobre el trabajo, era rico en consuelos y frutos ignorados. Durante esos quince minutos, pensaban en sus penas, pensaban en Dios, pensaban en sus almas...

Ya no se reían de los curas que pasaban bajo los balcones del taller, ya no trabajaban los días de fiesta, ya no las dejaba la maestra consumirse en veladas larguísima de trabajo, ya cumplían mejor con su obligación.

Aquellas oficiales tenían ya otros ideales. Y digo aquellas seis, porque Julia, aunque pálida y un poco triste, vivía.

J. LE BRUN.

PROVINCIAS

Por telegrama y teléfono

Barcelona

Los estudiantes.—Periodista encarcelado. Ensayo.

Barcelona, 18.—Hoy han entrado en clase los alumnos de la escuela de Ingenieros industriales.

Ha ingresado hoy en la cárcel el periodista señor Labreaña, condenado en un proceso por injurias.

En la catedral se ha celebrado hoy el ensayo del conjunto, con acompañamiento de órgano, de la misa gregoriana que se canta a la inauguración del Congreso de Música Sagrada próximo a reunirse aquí.

Las mancomunidades.—Lerroux.—Fallecimiento.—Música sagrada.

Barcelona, 18.—Hoy han marchado a Madrid los diputados y senadores catalanes para asistir a la reunión que han de celebrar en la corte, en la que acordarán su futura línea de conducta.

Ha llegado hoy el señor Lerroux. En un departamento del ferrocarril de Sarriá falleció hoy un joven repentinamente.

En un coche fué trasladado el cadáver al depósito judicial.

El jueves próximo comenzará el Congreso de música sagrada, que promete resultar solemnisimo.

El día de la clausura se celebrará una misa en la Catedral, en la que cantará un coro de más de mil voces.

Predicará el señor Obispo de Seo de Urgel y asistirán don Cardenales, un arzobispo y nueve Obispos.

Zaragoza

Detención importante. Zaragoza, 18.—Por una confidencia se supo que se encontraba en esta capital un peligroso anarquista, procedente de Burdeos.

Esta madrugada fué detenido el sospechoso en su domicilio.

Se llama Francisco San Millán, de 28 años de edad, natural de Guardia (Álava) y de oficio fundidor.

Ha resultado ser el autor del atentado cometido en 1911 contra el exministro conservador señor La Cierva.

El detenido ha residido en París, Burdeos, Bilbao y Vitoria.

Al ser detenido negóse a declarar. Luego declaró incurriendo en contradicciones.

Parece que el gobernador civil conferenció con Madrid, y que será trasladado el detenido a la corte.

Francisco San Millán llegó hace pocos días a Zaragoza y ha dicho que no conocía a Pardiñas.

En el registro realizado por la policía en el domicilio del detenido, se encontró un sobre cerrado, ignorándose si los papeles tienen importancia.

Detalles

Zaragoza, 18.—Aunque se diligencias instruidas con motivo de la detención de Francisco San Millán se llevan con gran reserva, concóncense algunos detalles.

Parece que el mencionado individuo dijo no ha muchos días a un cuñado suyo: —Muerto oírás hablar de mí.

También se sabe que al enterarse del asesinato del señor Canalejas, dijo: —No creo que fuera esa la misión de Pardiñas.

El detenido niega que él conociera al autor del atentado contra el señor Canalejas.

El detenido niega que él conociera al autor del atentado contra el señor Canalejas.

NOTICIAS GENERALES

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Manuel Membrive Becerra, Francisco Bascuñana Suárez, Antonio Gordo Burgos, Joaquín Felipe Sánchez Juan García Domínguez Rosario Joya González y Dolores Quesada López.

Defunciones.—Antonio Ibáñez Estrella, Nicolás Martínez Sánchez, María Lasa González, Antonio Diguís Morales, Carmen García Uroz, Dolores Leal Ruiz y Amalia Cervantes Herrera.

Emigrantes

En el vapor Cádiz vinieron ayer de Argentina noventa emigrantes.

La cultura del lenguaje

La Liga del bon mot, que tan brillante campaña viene haciendo en pro de la cultura del lenguaje, acaba de publicar un folleto de propaganda (en cuarto, 16 páginas), que contiene el 'Alerta' del eximio poeta catalán don Juan Margall; el 'Discurso' que el excelentísimo señor don el Duque de Sarriana, senador por la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, ex gobernador de Barcelona, etc., etc., pronunció en el meeting de Pamplona; y 'En pro de la cultura del lenguaje'; lo que nos falta, por el iniciador y alma de la Liga del bon mot, Ivón L' Escop.

Oposiciones

En los ejercicios de oposición a escuelas de niñas vacantes en el distrito universitario de Almería, que empezaron anoche, actuaron doña Natividad Aguilera Marqués, doña Dolores Alonso Serrano, doña María Dolores Alonso Ferrón, doña María Antequera y doña Elvira González.

Todas fueron aprobadas, teniendo, por tanto, derecho a actuar en el segundo ejercicio.

Funerales

En la iglesia parroquial del Sagrario se celebraron ayer solemnes funerales organizadas por los alumnos del Magisterio, en sufragio de su compañero don Manuel Pérez Saez (q. e. p. d.).

A la ceremonia concurrieron muchos compañeros y amigos del difunto.

A la familia de éste reiteramos nuestro sentido pésame.

Se venden

Una elegante Biblia en 6 tomos y una magnífica obra de Geografía.

En esta Administración, darán razón.

Pérdida

En la noche del 15 se ha extraviado desde la calle Álvarez de Castro al Boulevard desde el café Suizo al de Colón y Despacho del señor Berjón un arbol de corbata formando una flor con una perla en el centro. Por tratarse de un recuerdo de familia se ruega a quien lo haya encontrado y quiera devolverlo le haga en las oficinas de don Manuel Berjón y se le agradecerá.

La Paz Social

El número de La Paz Social correspondiente al mes de Octubre 1912, contiene el siguiente sumario:

Cajas doctales, por el P. Gerardo Gil; el régimen legal de las cooperativas en España, por Rafael Marín y Lazaro. Crónica. España.—El Congreso socialista.—La cuestión de los ferroviarios.—El trabajo nocturno en la panadería. Extranjero.—Congresos socialistas en Zurich.—Maestros de nuevo estilo.—Muerte del fundador del Ejército de Salvación.—Los seguros obreros en Suiza.—La centralización sindical cristiana.—En honor del abate L. Rppé. Bibliografía.

El incendio del sábado

Un hombre muerto

El domingo último ocurrió un desgraciado suceso en el inmediato pueblo de Roque...

AUDIENCIA Y JUZGADOS

Fiscales municipales
Para el cuatrienio de 1913 á 1916, han sido nombrados fiscales municipales en esta provincia...

Doña María.—Propietario, don José Martínez Ferré.
Escúlar.—Propietario, don Manuel Espinar Hurtado; suplente don Francisco Rosales Perál.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY EN LA AUDIENCIA

Sección primera.—Causa del Juzgado de Almería, sobre robo, contra Joaquín Gázquez Medina.
Abogado, señor Benavides; procurador, señor Zarate.

NECROLOGÍA

Ayer dejó de existir, después de haber recibido los Santos Sacramentos, nuestro estimado amigo don Felipe de Burgos Fernández de Beoy.

MOVIMIENTO MARITIMO

Buques admitidos
Vapor español Torre del Oro, procedente de Málaga, con carga general y nuevo pasajeros para este puerto.
Idem idem Cabo San Martín, procedente de Málaga, con carga general, treinta y siete pasajeros de tránsito y uno para este puerto.

Boletín religioso

Santos de hoy, martes.—Santos Ponciano, papa y mártir; Fausto, diácono y mártir; Santas Isabel, reina de Hungría; Aza, mártir.
La Misa y el Oficio divino son de Santa Isabel, reina, con rito doble mayor y color blanco.

á las seis de la tarde, Corona franciscana, ejercicio y bendición con el Crucifijo.
Mes de Animas.—El ejercicio correspondiente se hará en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, dura de la Misa de 6, y por la tarde, después del Santo Rosario, que comienza á las 6.

Francisco Gutiérrez

PRATICANTE
Lope de Vega, 13
José Gil
CALLISTA
Calle de San Pedro, núm. 7

Doctor Manuel Marín

Especialista en enfermedades de los ojos
Oculista del Hospital Provincial
Consulta de 7 mañana á 1 tarde y de 1 á 6 tarde.
Gratuita: lunes, miércoles y viernes de 4 á 5 de la tarde.

Uva selecta para reyes

En barriles de roble á los siguientes precios:
Barril de 2 arrobas á 19 pesetas uno
Id. » 1 » » 10 » »
Id. » 1/2 » » 6 » »

MINERÍA

Rectificación
Don José Rodríguez Felices solicita que sea rectificado el registro de que es autor titulado Once de Septiembre.
Depósitos
Don Juan de Coca Trujillo, don José García Martínez y don Antonio Beján Rodríguez han constituido el depósito que marca la ley para responder de las operaciones facultativas que se practican en los registros denominados Mi María, número 32.471, de Tabernas; Mi Mariquita, número 32.473, de Albolobuy, y Cadicea, número 32.481, de Alseduz.

Clorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones constitutivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco á poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la leucorrea, si la hay.
Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y linfatismo.
Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enflaquecimiento, pues activa la nutrición.

Gimnasio modelo

Higiénico-terapéutico
CALLE REAL 8
Clases generales y especiales para niñas y señoritas.
Clases generales para niños jóvenes y hombres.
Clases especiales para sacerdotes y personas mayores.
Clase especial de gimnasia militar.
Masaje: Esgrima: Gimnasia terapéutica
Método sueco y de la Escuela Profesores.
Director de clases, don Francisco Meló Aensio, Profesor oficial.
Profesora para niñas, doña Carmen Vázquez de Medel.

Banco Español de Crédito
SOCIEDAD ANONIMA
Capital 20.000.000 de pesetas
Compra de Libras en Almería
Cheque si Londres 2 céntimos por bajo de la cotización oficial.
Letras á 7 div si Londres; 6 céntimos menos que la cotización oficial.

Francisco Gutiérrez
PRATICANTE
Lope de Vega, 13
José Gil
CALLISTA
Calle de San Pedro, núm. 7

Doctor Manuel Marín
Especialista en enfermedades de los ojos
Oculista del Hospital Provincial
Consulta de 7 mañana á 1 tarde y de 1 á 6 tarde.
Gratuita: lunes, miércoles y viernes de 4 á 5 de la tarde.
Puerta de Purchena, antigua casa de José Rodríguez Ramón.

Uva selecta para reyes
En barriles de roble á los siguientes precios:
Barril de 2 arrobas á 19 pesetas uno
Id. » 1 » » 10 » »
Id. » 1/2 » » 6 » »

Coñac Faro
EL MEJOR DEL MUNDO
de la poderosa sociedad
Bodegas Bilbainas

HAMBURGUESAS AMERICANA Y SUDAMERICANA
Vapores correos alemanes
Para Cuba y Méjico, el acreditado vapor DANIA
Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería el día 26 de Noviembre y embarcarán en Cádiz el día 1.º de Diciembre.
Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES el vapor Buenos Aires
Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería por tren especial el día 10 de Diciembre y embarcarán en Cádiz el día 13 de Diciembre.

"Smith Premier"
Es la máquina de escribir mejor del mundo
Representante:
Guillermo Herrera

Vapores correos franceses de la Société Generale de Transports Maritimes á Vapeur
SERVICIOS FIJOS, RÁPIDOS Y DIRECTOS los días 2, 13 y 24 de cada mes, por el puerto de ALMERÍA para el transporte de pasajeros con destino á BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA, con los magníficos y modernos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilo.
"FORMOSA", "PAMPÁ", "PARANA", "PLATA", "SALTA" Y "VALDIVIA"
FRANCE PLATA FORMOSA
Saldrá de Almería el día 28 de Noviembre de 1912, para Buenos Aires.
Saldrá de Almería el 2 de Diciembre de 1912 para Montevideo y Buenos Aires.
Saldrá de Almería el 12 de Diciembre 1912, para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

COMPANIA TRASATLANTICA
Vapores correos españoles
Para Montevideo y Buenos Aires, 28 Nov.
Para Port Said, Colombo, Bombay, Calcutta y Manila, 30 Octubre.
Para QUEBEC y MONTREAL á 45 y 10.
Para cargas y pasajes debe pedirse la cabida con bastante anticipación.



"Gritzner"
Máquinas para coser y bordar
Ventas al contado y á plazos desde 2º50 semanales.
Sucursales en todas partes: Catálogos gratis.
Materiales eléctricos en general
LAMPARAS IRROMPIBLES DE VARIAS MARCAS
Se hacen instalaciones á precios económicos. Además, encontrará e público en esta casa, artículos de viaje, perfumería, tocador, piel, barbería, corbatas y novedades.
Grandes novedades en carros y COCHECITOS PARA NIÑOS.
Príncipe, 27.—ALMERIA

GRAN CAMISERÍA
EL CISNE
José Pinillos Gómez
Casa de novedades
Príncipe, 24.—Almería
Extenso y variado surtido en artículos de todas clases para señoras, caballeros y niños. Lo más nuevo y elegante en equipos completos de novia. Juegos de cama, camisas, corbatas, cubre-corsés, chabirras, camisones, cubre-enaguas y cuanto se desea en ropa blanca y en géneros de punto, guantes, paraguas, quitasoles, perfumería, objetos de tocador, etc., etc. Elegantes blusas y sayas de seda, mantas y encaje. Trajes de punto y abrigos de terciopelo, seda y plúmel para niños. Capuchitas de lana, elegantes y bonitos bebés, capotas, gorras y trajes de cristianur. Edredones, visillos, estores, tapetes de punto con aplicaciones de cuero, etc., etc. Especialidad en camisas de caballero é inmensa surtido en corbatas, cuellos, paños, botanaduras, pañuelos, calcetines, camisetas, trajes interiores de punto, lana y seda, bastones, impermeables, pesacas, carteras, etc., etc. Indinidad de artículos á precios reducidos.

MAQUINAS PARLANTES
á plazos de TRES pesetas semanales
asi como todos los artículos de nuestra fabricación
Pianos de manubrio (venta y alquiler)
-Aparatos automáticos de juego (funcionando con monedas)
Bicicletas-Máquinas de escribir - Aparatos para refrescos-Otros inventos
ENVIAMOS CATALOGO GRATIS
Centro Hispano Americano pequeños inventos
Solicitamos representantes (Apartado, 11) CASTELLON.

HAMBURGUESAS AMERICANA Y SUDAMERICANA
Vapores correos alemanes
Para Cuba y Méjico, el acreditado vapor DANIA
Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería el día 26 de Noviembre y embarcarán en Cádiz el día 1.º de Diciembre.
Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES el vapor Buenos Aires
Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería por tren especial el día 10 de Diciembre y embarcarán en Cádiz el día 13 de Diciembre.
La comida y la estancia desde la llegada de los pasajeros á Cádiz, será de cuenta de las Compañías, así como los gastos de embarque y sus equipajes.
Consignatarios en Almería: Romero Hermanos, Gerona, 20

"Smith Premier"
Es la máquina de escribir mejor del mundo
Representante:
Guillermo Herrera

Vapores correos franceses de la Société Generale de Transports Maritimes á Vapeur
SERVICIOS FIJOS, RÁPIDOS Y DIRECTOS los días 2, 13 y 24 de cada mes, por el puerto de ALMERÍA para el transporte de pasajeros con destino á BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA, con los magníficos y modernos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilo.
"FORMOSA", "PAMPÁ", "PARANA", "PLATA", "SALTA" Y "VALDIVIA"
FRANCE PLATA FORMOSA
Saldrá de Almería el día 28 de Noviembre de 1912, para Buenos Aires.
Saldrá de Almería el 2 de Diciembre de 1912 para Montevideo y Buenos Aires.
Saldrá de Almería el 12 de Diciembre 1912, para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
Estos vapores admitirán pasaje en Cámaras de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.
Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los acielentos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable.
PARA LOS DE TERCERA CLASE, COMIDA A LA ESPAÑOLA
A los nuevos y magníficos vapores FALTA y VALDIVIA por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje. Hay poca capacidad de carga y gran desplazamiento y desarrollan un andar de dieciocho millas por hora.
AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.—Los pasajeros de PRIMERA CLASE, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente ley de emigración.—Los manifestes de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes, si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.
Para más informes, sus consignatarios, HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. en C.—Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—Almería.

EL RÍO de la Plata

Gran casa de tejidos, pañería, confecciones y novedades para señoras y caballeros

PRECIOS FIJOS

Esta casa que efectuó su apertura, con todos los géneros nuevos, desde el día 2 de Noviembre, tiene el honor de ofrecer al distinguido público de esta localidad selectísimas colecciones en novedades de lo últimamente creado por la moda parisién para la presente temporada.

Hemos recibido un inmenso surtido en géneros para trajes de caballero, lanería, sedería, terciopelos y sealskin, ó sea felpa de seda, para abrigos de señora; tornasoles en terciopelo, seda, lana y algodón; alambres, paraguas y géneros blancos de hilo y algodón de las mejores marcas; damascos de hilo y algodón; sedas escocesas gran moda para blusas de señora; mosquiteras hechas, pañolería de seda, chales, toquillas y demás géneros de punto; abrigos para señoras y niñas confeccionados de paño liso, paño fantasía y terciopelo; blusas de punto; equipos para novia y ropa blanca confeccionada para señora; géneros para corsés y corsés hechos de las mejores formas; velos de tul y de desposada.

También tenemos un gran surtido en echarpes, cuellos y manguitos de piel; echarpes de lana y chinilla terciopelo y de seda tornasol, verdaderas preciosidades, última creación de la moda.

Además tenemos una infinidad de artículos que dejamos de enumerar.

Para comprar hoy se impone visitar EL RIO DE LA PLATA, por ser la casa que mas novedades presenta y más barato vende.

Tenemos abrigos para señora, corte elegantísimo, desde 15 pesetas; mantas de piel rasé que valían 5 pesetas, á 1'50; blusas de punto para señora, desde 3.

En obsequio á sus compradores y como recuerdo de apertura, esta casa regala por cada 5 pesetas que se compren de géneros, una participación de lotería del sorteo de Navidad.

Por las ventajas que ofrece conviene comprar sin vacilación en **EL Río de la Plata**, Puerta de Purchena y Alfareros 1 (Casa nueva al lado de la botica de Quesada). — ALMERIA.

Prensa oficial

Boletín oficial

El de ayer publica lo siguiente:
Circular de la inspección general de Sanidad exterior, anunciando la existencia del cólera en Constantinopla.
—Aclaración de una omisión sufrida en una circular de la administración de contribuciones á los ayuntamientos y juntas periciales de la provincia.
—Nombramiento de agente ejecutivo del Pósito de Benahadux, á favor de don José Ferrer Pabón.
—Idem de auxiliar para varios Pósitos, á don Juan Pozo Sorja.
—Notificación de la sección provincial de Pósitos á varios deudores.
—Relación de los pleitos incoados ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo.
—Idem de las minas que han devengado canon por superficie en el presente año.
—Idem de los días é itinerario que se ha de seguir para la cobranza en la provincia de todas las contribuciones, de los valores de la recaudación ordinaria y accidental del cuarto trimestre del presente año.
—Otros asuntos sin interés.

CUPON

para optar al regalo que hará

LA INDEPENDENCIA

Á sus favorecedoras, con sujeción al resultado que ofrezca el sorteo de la Lotería nacional de Navidad de este año.
Por cada VEINTISEIS cupones, la Administración de LA INDEPENDENCIA entregará un resguardo para optar á dicho regalo.

POZOS ARTESIANOS

Abastecimiento de aguas á poblaciones, fábricas y campos.
Sondajes en los pozos ordinarios para aumentar sus aguas.
Se remiten catálogos gratis, Ignacio Ruiz, Plaza Murciana, 20. — Valencia.

Manuel Salinas Cuéllar

TRANSPORTES MARÍTIMOS Y TERRESTRES
Conde Oñalía, 5. — Teléfono 229
Telegramas: MANUEL SALINAS.

Servicio combinado de domicilio á domicilio, á precios reducidos.
Barcelona: don Juan Rabassa, Cristina, 7.
Valencia, señores Quiñones, Soto y Pascual, Muela 3.
Nota.—Esta Agencia recibe en todos los vapores mercantes que llegan á este puerto.

LA ESPAÑOLA

COMPANÍA ANONIMA Á PRIMA FIJA DE SEGUROS CONTRA

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Inscrita en el Registro especial del Ministerio de Fomento, por Real Orden de 8 de Julio de 1902

Capital social: 1.000.000 de pesetas

Suscritas 787.989 pesetas
Desembolsadas 123.776

Los contratos especiales de esta Compañía son los más beneficiosos que pueden celebrarse, tanto los patronos de toda clase de industria, como los propietarios y arrendatarios de fincas rústicas y urbanas, á causa de la base de fijación de primas y de la liberalidad de los mismos.

Domicilio social, Carretas, 12. — MADRID

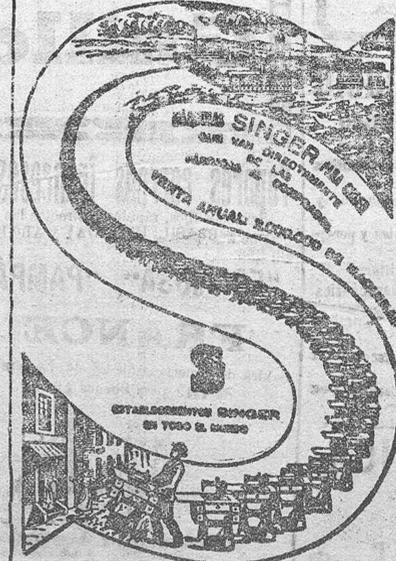
Delegado en Almería y su provincia: José Alcaraz Gutiérrez, Arapiles, 9. — Almería

Autorizado por la Comisaría General de Seguros

NUEVO ESTANTE A PEDAL

FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

4. Puerta de Purchena. 4

¿REUMÁTICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores, usad el **BALSAMO VICTORIA** que á base de Mesón, Mentol, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.
Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta ó frauda para conseguir el efecto inmediato.
Precio, dos pesetas. — Depósito en Almería, Farmacia del Dr. VIVAS PEREZ.

Casa frutera de FRANCISCO ORTEGA GONGORA (hijo)

38, Frunchthof, 38. — Hamburgo
Esta casa tiene sucursales en los demás mercados de INGLATERRA, AMERICA y ALEMANIA. Y como los años anteriores, remite sus cuentas al siguiente día de efectuarse la venta, y da CHEQUE sobre Londres, siendo hasta hoy de las más económicas en sus cartas cuentas.
Para informes y entrega de conocimientos á los Agentes de Negocios, señores RODRIGUEZ y GARCIA, Paseo del Príncipe número 35. Almería

Descubrimiento sensacional

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artritis, gota, dolor, etc., por medio del **Tratamiento de L. RICHELET**



Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, (farmacéutico-químico) en Sedán (Francia), en lo concerniente á las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento.
Eczemas, herpes, impétigos, acné, sarpullidos, prurigos, rojeos, sarpullidos farináceos, psoriasis, sycosis de la barba, comezóns, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sífilíticas.
La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artritis, reumatismo, gota, dolores, etc.
Jamás ha habido un desacierto
Este maravilloso tratamiento ejerce su acción, tanto en el punto donde se localiza el mal, como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.
El tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.
Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor señor RICHELET, ó al depositario general en España, don FRANCISCO LOYARTE; droguería, calle San Marcial, 33. SAN SEBASTIÁN, y será remitido gratuitamente.
L. RICHELET, 13, rue Gambette, Sedan (Francia)
Depósito general y venta: Droguería de don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, (frente al Mercado) San Sebastián.
Depositaríos en Almería: Don Eugenio de Bustos, calle de Granada, 25. Don José Toro García, calle de Santo Risto. Don Diego Sánchez egarra, Real 11.

Velas de cera para el culto

Calidades litúrgicas garantizadas

Marcas registradas:

“MAXIMA” Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual

“NOTABIL” Para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.
RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esterlinas.

ENVIOS A ULTRAMAR
Fabricante: QUINTIN RUIZ DE GAUNA
VITORIA (España)

Compra de toda clase

Monedas de oro y Billetes extranjeros

Savaldor Romero y Hermano
PASEO DEL PRINCIPE, 10. — ALMERIA

EL DIA, Seguros marítimos. MADRID

Apertura de POLIZAS FLOTANTES para exportación de uvas
Seguros de VALORES y PAQUETES por ferrocarril
Sólidas garantías
Para más informes, dirigirse al Agente general
JOSE SALAZAR MENENDEZ
Navarro Rodrigo, 20. — ALMERIA